Juzgado 06 Administrativo Pereira

De:

Juzgado 06 Administrativo Pereira

Enviado el:

miércoles, 20 de abril de 2016 4:57 p.m.

Para:

notificaciones@accionlegal.co

Asunto:

NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 20 DE ABRIL DEL 2016 ART. 205 CPACA

Datos adjuntos:

2016-025.pdf; 2016-018.pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA



PEREIRA - RISARALDA

BUENAS TARDES

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXA EN ARCHIVO ADJUNTO LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016 DENTRO DE LOS RADICADOS 2016-018, 2016-025 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL CPACA

LO ANTERIOR EN DOS (2) ARCHIVOS

CAROLINA ARANGO BETANCUR

Secretaria

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEPEREIRA

Carrera 10 No. 18-63 Edificio Don Ricardo Piso 4 Oficina 401 Pereira – Risaralda

E-mail: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 57(6) 3342457 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 06 Administrativo Pereira

De:

Microsoft Outlook

Para:

notificaciones@accionlegal.co

Enviado el:

miércoles, 20 de abril de 2016 4:58 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 20 DE ABRIL DEL 2016 ART. 205

CPACA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@accionlegal.co (notificaciones@accionlegal.co)

Asunto: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 20 DE ABRIL DEL 2016 ART. 205 CPACA



NOTIFICACION DE PROVIDENCI...